

REDACCIÓN  
 Augustó, 11, 1919  
 ADMINISTRACIÓN  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Tarragona, trimestre, 4.00  
 España, trimestre, 4.50  
 Unión postal, por año, 30.00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Oroya

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano.  
 Sin condición no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 Los económicos al Administrador.

## Días de meditación

Antes de terminar estas machaconas crónicas forzoso será hacer un rápido resumen de las materias tratadas.  
 Salta a la vista que no de hoy sino desde hace mucho tiempo, desaparición de las sociedades humanas el tipo de la familia aristocrática y creyente que, respetuosa con los preceptos evangélicos, miraba al obrero como a un hermano, le quería y protegía, recibiendo a su vez del modesto trabajador, afectuosa reciprocidad.  
 Con el cambio de ideas y costumbres que cada vez fueron paganzándose, llegó una burguesía advenediza, improvisada, egoísta, grosera, tirana, descreída, que a la par que se apoderaba de las riquezas de los negocios y del poder de los pueblos, predicaba el ateísmo con el ejemplo y la palabra e introducía en los códigos modernos, el divorcio con las máximas cristianas, la guerra a Dios.  
 Entonces se acentuó la lucha entre el pobre y el rico, el obrero y el amo; no pensando el uno más que en enriquecerse a costa del otro, explotándole indignamente, infamamente, para con el fruto de sus trabajos y sudores labrarse una fortuna que le permitiera gozar macho, vivir en la opulencia, no carecer de nada, sujetar a su capricho a las masas desheredadas, las cuales, sin fe ni creencias, por obra de sus directores, dejaron de ver en sus patronos al hermano y al amigo, les odiaron y se dispusieron a disputarles la presa de los bienes terrenales.  
 Levantadas en alto las banderas de clases, ausente el amor de los corazones que ganaron de una parte el egoísmo y de otra el odio, faltos unos y otros de todo lazo espiritual, los humildes se contaron y vieron que eran los más, el mayor número, y que por tanto constituían la fuerza.  
 Quiso Dios que los fuertes cedieran prerrogativas excesivas al pueblo, cegados por el orgullo y con intento de engañarle; pero los esclavos se unieron y organizaron, y con una constancia, disciplina y decisión increíbles, sólo pensaron en dar la batalla definitiva al capital y a sus poseedores.  
 El socialismo, tan antiguo como el mundo, abrió los brazos al obrero, le ofreció el apoyo de sus hasta entonces fracasadas organizaciones; y tras de una diabólica labor, logró imponer sus autopsias a las explotadas, rebeldes, descreídas y codiciosas masas.  
 Dura fué la lucha, caracterizada por una serie inabarcable de huelgas y crímenes; envilecida por la más repugnante sed de riquezas y placeres. Llegóse a invocar el bárbaro derecho al atentado personal, y los Gobiernos burgueses, ofuscados y corrompidos, provocaron guerras por motivos financieros y de tarifas comerciales que trastornaron al mundo y arrancaron millares de existencias humanas.  
 Hoy los sindicalistas son omnipotentes, y acaban de proclamar en Rusia y en el mundo entero, la desaparición del capital. Todo depende del Estado, dicen, y la tierra, la banca, la industria, la propiedad urbana y cuanto representa algún valor debe ser arrancado de manos de sus dueños para ser devorado por ese ídolo monstruoso que quiere reinar sobre un mundo de esclavos.  
 La libertad, el estímulo, la propiedad individual, los más nobles atributos del ser civilizado, han pasado a la historia, y en su sucesivo un comunismo feroz, nivelador, abyecto, anticristiano y contrario a la Naturaleza, será el amo del mundo.  
 Los que nada tienen, entusiámanse con la perspectiva de po-

ser una parte de los bienes ajenos, de participar en un inabarcable banquete coronado de flores, y dan vida al monstruo que el desvarío humano ha puesto en el lugar que negaría Dios, y que no se contenta con menos que con dominar sobre las almas y los cuerpos.  
 Negará nadie que esto es el mayor castigo a la soberbia y a la maldad del hombre?  
 El ensayo del comunismo con su cortejo macabro de lágrimas, sangre y crímenes, lógicamente pensando, es inevitable, pues sólo podría desarmarlo la vuelta al buen camino, y con tristeza hay que reconocer que los pueblos cada vez se apartan más de la recta senda del amor, la Verdad y la Justicia eternas.  
 Vendrán pues, salvo otros designios de la Providencia, días tristes, tiempos calamitosos, en los que el mundo sufrirá honda y radical transformación. Y si bien como en todas las cosas contrarias a la Naturaleza, el ensayo fracasará y vendrá la reacción, las consecuencias serán terribles e irremediables.  
 Los que por suerte conservamos la fe, sólo podemos confiar en Dios, enmendarnos y mirar los acontecimientos que se avencinan como secuela obligada del error y de la apostasía mundial, procurando que del exceso del mal nazca pronto el reinado del bien.

Entre la dictadura y la claudicación  
 Dice El Universo:  
 Nos hemos familiarizado ya todos de tal manera con la inercia de la autoridad y con la relajación de toda disciplina, que incluso los que no nos avenimos a ello caemos a las veces en la tentación de llamar "dictadura" al mero restablecimiento de los principios y de los resortes que tal suerte han caído en abandono y desuso. Por esto han coincidido estos días algunos colegas en la demanda de una dictadura, cuando en rigor no es eso lo que piden, a juzgar por la forma en que lo describen.  
 Porque, aplicar las leyes mediante todos los instrumentos de que para hacerlo dispone el Poder público — tribunales, policía, guardia civil, etc. — con la finalidad a que todas las leyes coercitivas responden, y que no es otra que la de reducir al común interés de la sociedad nacional todos los egoísmos y todas las pasiones desatadas contra él; no ha sido ni puede ser considerado como dictadura; y a eso se reduce cuanto, con evidente urgencia, se reclama por los colegas a que aludimos y por un gran número de elementos sociales.  
 Dictadura es la imposición de una voluntad a un pueblo, por su bien o para su mal, desde el asiento legítimo de la autoridad, o por autoridades bastardas; pero con la característica de que ello se haga con ley o sin ley, o contra ley, sin más razón, que la necesidad o el antojo. Para resolver todos los problemas actuales planteados en España, y que no son más que cuestiones de autoridad, no hace falta apelar a semejante dictadura. Con las leyes actuales y con los instrumentos por ellas mismas creados, basta para toda la actuación precisa.  
 Pero la mera invocación de la palabra dictadura saca de sus casillas incluso a los más templados de nuestros radicales, y como órgano de ellos hablaba ayer El Sol, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:  
 El régimen de dictadura sería, con relación al estado de ánimo de

España, lo que las represiones violentas suelen ser respecto de los movimientos obreros. ¿Qué resolvió la represión de Dato y Sánchez Guerra en agosto de 1917? ¿Es que no estamos todos convencidos de que desde entonces, y como efecto de la represión, se han fortalecido y perfeccionado las organizaciones obreras, han acentuado su radicalismo, los elementos de la extrema izquierda, se han esparcido fuertes ráfagas de odio por toda España y se ha suscitado el deseo de tremenda revancha? Algo semejante habría de ocurrir con la dictadura.  
 Ni con la dictadura, cuando responde a una verdadera necesidad de los pueblos; ni con un régimen de efectiva autoridad, en el cual tengan las leyes todo su valor, que es lo único que en España se necesita, a nuestro entender, ocurre lo que El Sol dice más que cuando de la dictadura o del ejercicio de la autoridad se pasa a la anarquía, antes de que aquella haya dado sus naturales frutos.  
 El ejercicio de la autoridad por el Gobierno de agosto de 1917 tuvo la eficacia que de él se necesitaba: primero, porque hizo abortar el movimiento revolucionario, y segundo, porque despertó las simpatías y alcanzó la colaboración posible de la gran masa de la sociedad española. Todavía se echa en cara a elementos de reaccionarismo como la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, que felicitaran a aquel Gobierno por el éxito alcanzado en el cumplimiento de su deber!  
 Lo cual no empece para que sea cierto, como dice El Sol, que se han fortalecido las organizaciones rebeldes y que han acentuado su radicalismo los elementos de la extrema izquierda; pero ¿por efecto de aquel ejercicio cierto de la autoridad dentro de las leyes? No, sino por el rápido abandono de aquella política de legalidad y de autoridad; por haber sido sacrificados aquellos gobernantes a los que de tal modo los obligaron a actuar; por haber pasado los caudillos de aquella revolución, del presidio, al Congreso de los Diputados; por haber borrado una amnistía precipitada hasta los últimos efectos de aquella aplicación de las leyes; por cuanto ha constituido una claudicación del Poder público, sólo comparable a la que siguió a 1909, y que produjo los mismos efectos de que ahora se ufana El Sol.  
 Eso es tan notorio, tan evidente, que no hay manera de negarlo. Si se hubiera mantenido la política del verano de 1917 y se hubieran producido esos efectos, a ella podrían ser imputados; cuando aquella política se abandonó y se rectificó en la forma que hemos recordado, ¿cómo será posible semejante imputación? Tan claro se nos presenta eso a nosotros, tan visibles son los estragos que semejantes saltos y rectificaciones han producido en la vida de España desde hace siglos, que casi estamos por decir que no quisiéramos que se fuera a la política del ejercicio de la autoridad si ello había de ser sólo para abandonarla y rectificarla a los pocos meses.

## La tiranía roja

Discurriendo sobre este tema, dice ABC:  
 "Muchas veces se ha dicho que ninguna tiranía es peor que la tiranía roja. Si algo hiciera falta aún para demostrarlo, bastaría con parar la atención en los actos que vienen realizando los sindicalistas que hoy ejercen el terror en toda Cataluña y que concluirán por ejercerlo en toda España si no se oponen a ello energías medidas de las autoridades, apoyadas por los elementos de orden.  
 La coacción con que últimamente han oprimido a los periódicos de Barcelona, basta para condenar el ideal en cuyo nombre se realiza.  
 Como nuestros lectores habrán visto en el número de ABC correspondiente al día de ayer el Sindicato Único del Arte de Imprentar de Barcelona ha enviado una comunicación a la Prensa de Barcelona prohibiéndole publicar toda noticia o comentario referente a la huelga de La Canadiense. Si desobedecen los periódicos, el Sindicato está dispuesto a castigarlos, exigiéndoles una indemnización e impidiendo, por medio de la huelga en sus talleres, que sigan publicándose.  
 Si esto lo hubiese hecho un Poder reaccionario, si la medida obedeciese a un gobernante de la extrema derecha o a un dictador militar, ¿qué encendidas protestas no formularían, con sobrada razón, los elementos avanzados? ¿Cómo habrían de apresurarse a deducir de la arbitraria coacción argumentos favorables a sus intereses políticos?  
 Pero no es un autócrata, derechista: son los caudillos del sindicalismo los que amordazan la Prensa e impiden la libre expresión de las ideas.  
 Y esos son los partidos que hablan en nombre de la libertad y del progreso?  
 Los bolcheviquistas españoles ni siquiera aguardan, como sus correligionarios del extranjero, a triunfar para desenmascararse. En Rusia han sido suprimidos todos los periódicos que no sean adictos al Gobierno; en Alemania pesa sobre ellos una ahogadora opresión; en Portugal se siguen procedimientos análogos. En España, antes de alcanzar la victoria, dan muestras ya los sindicalistas de su intransigencia feroz.  
 Y casi debemos alegrarnos de ello. Así es posible que abran los ojos los que se niegan a ver el peligro, y comprendan los hombres de orden, los que aman la libertad de su trabajo y de sus ideas, y hasta, sencillamente, el bienestar de sus hogares, la absoluta necesidad de unirse estrechamente para presentar batalla al sindicalismo y aplastar la cabeza del monstruo, cuyas fauces están abiertas ya sobre España."

Para ello necesitaba de personal técnico y medios de distintos órdenes con los que hoy tiene la satisfacción de contar.  
 En su virtud, a la vez que la Comisión de Transportes seguirá el estudio de aquellas cuestiones de orden local y general, se complace en ofrecer a los redactores de la Cámara los siguientes servicios:  
 Evacuación de consultas sobre portes y condiciones de Transportes.  
 Tasación de expediciones por las tarifas más económicas.  
 Revisión de tarifas y declaraciones de portes pagados.  
 Rectificaciones y detasas.  
 Reclamaciones por averías, mermas y retrasos.  
 Estudios de tarifas en proyecto.  
 Intervención de la Cámara, ceca, de las Compañías de Ferrocarriles, para toda clase de asuntos relacionados con los Transportes.  
 Al brindar a su respetable casa los servicios indicados, me es grato invitar a Vd. a aportar al cometido de nuestra Comisión su valioso consejo y sus iniciativas, reiterándole el testimonio de la consideración personal con que es de Vd. affmo. y seguro servidor que es: m.º Por la Comisión de Transportes. — J. Bonet.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
 Sesión del 12 de marzo  
 Presidencia de D. José Vidal y Barraquer.  
 Dióse cuenta por Secretaría de una carta del presidente del Sindicato Agrícola de Pratdip, interesando al Consejo disponga se traslade a dicha localidad persona técnica a fin de orientarles para la edificación de un local con destino a los usos de dicho Sindicato.  
 El Consejo acordó encomendar dicho asunto al Consejero D. José M. Rendé, al objeto de que se dirija al Servicio técnico de la Mancomunidad de Cataluña.  
 La presidencia puso en conocimiento del Consejo los ofrecimientos, que el Director de la Estación Olivícola de Tortosa, hace al Consejo para prestar su concurso en los servicios de extinción o prevención de plagas del campo que a los olivales se refiere.  
 El Consejero señor Rendé, manifestó que en 1915, hubo varias reclamaciones de Sindicatos agrícolas y de otras Entidades agrarias quejándose de que el ministerio de Hacienda sujetaba a las Corporaciones a las leyes fiscales y hasta al pago de la contribución. Añadió que estas reclamaciones dieron lugar a que en el Instituto de Reformas Sociales se presentara una moción en el sentido de que por el ministerio de Fomento de acuerdo con el de Hacienda, se modificase el artículo 8.º de la ley de Sindicatos. Pasado el expediente a informe del Consejo Superior de Fomento, propuso éste se aclarase el citado artículo en el sentido de que en el mismo estaba comprendida la Cooperación de consumo para los asociados de un Sindicato.  
 El ministro de Fomento se conformó con la propuesta del Consejo Superior y llevó el expediente al ministro de Hacienda, no habiéndose hasta la fecha dictado resolución alguna.  
 El Consejo abordó el informe al Superior de Fomento, encareciendo el insistiera sobre el particular.  
 La presidencia hizo presente la conveniencia de construir en el patio del edificio del Consejo, un almacén para colocar en él cuantos enseres pertenecieran al Consejo, acordándose su construcción otorgando al efecto al presidente un voto de confianza.  
 La presidencia manifestó que en breve se recibirá el arrendato de agua que se adquirió en el extranjero y se acordó que lo soliciten.

## NOTICIAS locales y provinciales

COMISION DE TRANSPORTES  
 Del presidente de la Sección de transportes de la Cámara de Comercio, hemos recibido la siguiente carta:  
 Sr. D. Antonio Llavera.  
 Muy señor mío: La Cámara de Comercio de esta capital, atendiendo en toda su gravedad y trascendencia el problema de los transportes que, hoy más que nunca, tan poderosamente afectan a la vida comercial e industrial de nuestro país; creó recientemente una Comisión de Transportes encargada de estudiar todos los aspectos de tan importante problema y, muy particularmente, aquellos que más directamente se relacionan con el tráfico y la expansión mercantil de nuestra plaza.  
 Ha sido propósito de la Cámara, al crear esta Comisión, emprender el estudio y la gestión de todas cuantas iniciativas puedan influir en la regularización de los transportes en cuanto afecten al comercio y a la industria de Tarragona en general, gestionando la aplicación de tarifas beneficiosas y aún la creación de otras que estén más en armonía con las necesidades y el interés de la ciudad.

La Alcaldía de esta ciudad cursó ayer un telegrama al ministro de Abastecimientos rogando que se atiende con la premura que el caso requiere, la petición que ha formulado la Cooperativa Ganadera transmitida al Gobierno por conducto del Gobernador de la provincia para transportar alfalfa desde Almasellas a esta capital, con lo que se evitaría el aumento del precio de la leche, elemento tan indispensable en las circunstancias sanitarias que atravesamos.

Después de hojear la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada en Madrid y de la que acusábamos recibo en nuestra edición anterior, resulta que el beneficio líquido obtenido en el ejercicio de 1918, por las tres sucursales de dicho establecimiento nacional de crédito tiene enclavadas en esta provincia, ha sido de 672.426,93 pesetas, correspondiendo a la de Tarragona del de pesetas 242.184,98; cuyos datos publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

Después de varios días hermosos y de temperatura promaveral, amaneció ayer con cielos encapotados, viento húmedo y frío y tiempo lluvioso durante la mañana y tarde algunos ligeros chapascos.

Han sido nombrados en virtud de oposición, Maestros propietarios de las Escuelas Nacionales de Santa Coloma de Queralt (sección graduada), Alcanar, Ventallés (Hidreón) y Ventallés (Ulldeón), respectivamente, D. Pablo Martí Triguera, D. Ramon Paul Llonch, D. Francisco Gil Boit y D. Eugenio Sarrafor, Aguardes.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Ha sido convocada para mañana a las once, la Diputación provincial.

Los maestros, sastrés, de esta provincia celebraron el martes una Asamblea para constituirse en Federación, acordando la creación de una caja para la vejez.

Médico-oculista A. ARTAL, R. Castelar 27.1.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, en la iglesia del Sagrado Corazón, serán epícolas por el alma del Excelentísimo señor don Luis Corsini de Perez Iruijo.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Pedro Escudé Mallén.

HULES para Casa "Coca", mesasy camas gita perchas, linoleums, Cepillos de faldas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

Según noticias, el próximo domingo será entregada al alcalde de Reus por una comisión de reusenses residentes en Barcelona, una instancia solicitando sea nombrado hijo predilecto de dicha ciudad don Evaristo Fabregas.

Ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga que habían planteado los peones albaniles de Reus, habiéndose reanudado el trabajo en todas las obras en construcción.

Durante el pasado mes de enero se han importado, en España, procedentes de Buenos Aires 16.306.272 kilogramos de trigo y procedentes de Rosario de Santa Fe 1.498.945 kilogramos de maíz.

De los demás cereales no hubo importaciones.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

Según noticias, en la tarde de ayer cayó un fuerte pedrisco en el término de Bráfim, causando daños importantes a la agricultura.

Por personas llegadas de Barcelona, sabemos que ayer se declararon en huelga los empleados de los tranvías, circulando por la tarde algunos coches conducidos por ingenieros militares.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Se ha accedido a que las escuelas de niñas, números 1 y 2, de Gandesa, formen un grupo escolar, asistiendo a una de ellas las niñas de seis a nueve años, y a la otra las de nueve a doce años.

El nuevo Gobernador civil de Barcelona D. Carlos E. Montañés, es sobrino de nuestro distinguido amigo D. Leoncio Montañés, y en varias ocasiones ha estado en nuestra ciudad.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento, y Bonos del Tesoro vencimiento 1.º de abril próximo.

Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B y C, emisión 1906. Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

Ha salido para Madrid el concejal don Joaquín Monteverde, quien lleva la representación del Ayuntamiento y de la comisión especial del monumento de la Independencia para hacerse cargo de la obra de Julio Antonio.

A las ocho y media de anteañoche ocurrieron varias explosiones de gas en diferentes puntos de Barcelona, o sea en el Paseo de la Aduana, Paseo de la Industria, Salón de San Juan, Arco de Triunfo, y Ronda de San Pedro en toda su extensión, tanto que en esta Ronda se contaron cinco explosiones. En todas ellas hubo destrozos en el empedrado y en algunas rotura de las cañerías de agua, las que anegaban las calles. La superficie de los destrozos en los empedrados varió, si bien generalmente fueron de cuatro metros en cuadro. En la acera del Palacio de Justicia la explosión arrancó y destruyó una de las farolas del alumbrado, y en el jardín del Palacio de Bellas Artes los destrozos fueron también de alguna importancia, por haber ocurrido allí dos explosiones seguidas.

Al pueblo en general! Por cuanto al vuestro bien se refiere, debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues poseo un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

Como indicábamos en una de nuestras anteriores ediciones, la prensa barcelonesa deja de publicar desde hace días determinadas noticias relacionadas con las huelgas que se desarrollan en aquella capital, por haber creado las sociedades obreras una previa censura que no admite más informaciones que las que le placen, resultando que los diarios de la ciudad condal están sujetos a dos censuras, a la gubernativa y a la de las organizaciones que dirigen el movimiento huelguista.

BOLSIN DE TARRAGONA. Compra-venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B y C.

En la Audiencia de Barcelona se está celebrando estos días una causa sobre asesinato frustrado, que ha despertado con justicia enorme expectación.

El día 5 de agosto de 1917 al salir de la fábrica José Oller Oliveras y dos contramaestres, fueron agredidos a tiros por cuatro individuos, resultando herido el Oller. Tanto éste como sus compañeros declararon en el sumario los nombres de los agresores,

presidente y socios de la Sociedad «El Radium», añadiendo que antes habían sido amenazados de muerte por los mismos, por cuestiones sociales.

En virtud de estas manifestaciones categóricas, se incoó proceso y anteañoche declararon ante el Tribunal 16 testigos de cargo y exceptuando el teniente de la Guardia civil y el guardia del mismo instituto, que intervinieron en la detención de los acusados, quienes mantuvieron lo que habían declarado en el sumario, respecto a la culpabilidad de los presuntos autores del hecho perseguido, todos los demás testigos declararon en sentido opuesto a lo manifestado en la causa, incluso el herido Oller y los dos contramaestres.

Todos esos testigos de cargo negaron haber declarado lo que figura en el sumario, diciendo que el juez no entendería bien lo que declaraban, añadiendo que ignoraban quién o quienes fueran los autores de la agresión, ni quién disparó los varios tiros dirigidos contra ellos.

A instancias del señor fiscal se celebraron dos caneos entre el teniente y el guardia civil y algunos de los acusados; pero no se puso nada en claro, porque cada cual mantuvo sus afirmaciones.

El presidente excitó a los agredidos a sostener sus primeras declaraciones con civismo, pero todo fue inútil y la vista se suspendió para reanudarse ayer. Los comentarios en las actuales circunstancias son deplorables.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Julián Andrade.

Parada, Luchana. Vigilancia, Almansa y Luchana. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Luchana.

Música en el paseo de Pi y Margall desde las 12 a 13'30, Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 12. R. D. del ministerio de Abastecimientos reglamentando la tenencia de artículos de primera necesidad y las penas que se impondrán a los infractores del mismo.

R. O. del mismo señalando las provincias consideradas productoras de trigo y la forma en que podrán suministrarse a las no productoras.

Relación de los pleitos incoados ante la sala del Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo.

La Delegación de Hacienda reproduce la R. O. de 16 de diciembre último.

El regimiento de cazadores de Tetuán anuncia existir 10 vacantes de herradores.

La Alcaldía de Santa Coloma de Queralt cita al mozo del reemplazo de 1903 José Mateu Goberna.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS. Amadeo Maeso Aguilera. FALLECIDOS. Eduardo Darquibel, Beneficencia, 56 años; Amador García Pérez, Pescaderías Viejas, 17, 2 años y media.

MATRIMONIOS. Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vellero «Dolores Pascual», de 34 ts., de Certe, con bocoyes vacíos.

Vapor «Cullera», de 440 ts., de Aragón, con bocoyes vacíos.

Vellero «Virgen Dolores», de 43 ts., de Certe, en lastre.

Vapor «Urqui Mendi», de 2289 ts., de Barcelona, en lastre.

Vellero «Urgel».

Salidas: Vellero «Gaspar Bayarri», para San Carlos, en lastre.

Vellero «Joven Elena», para San Carlos, en lastre.

Vapor «Antonio», para Amberes y escalas, a granel.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Sabino, Rodrigo y Salomón mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. León ob. mr., Matilde reina.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para marzo (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La vida religiosa de los marinos.

Oración cotidiana para este mes. ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, orad por las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los marinos conserven las ideas y prácticas religiosas.

Resolución apostólica. Trabajar con oraciones y con obras por el bien espiritual de los marinos. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

GUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a seis, noscuarto a siete y media.

San Miguel.—Durante la misa de siete continúa el mes de San José.

A las ocho habrá misa rezada por el alma de la asociada hija de María doña Elisa Tarrés Roca (R. I. P.), en el altar de la Archicofradía.

REGIONALES

Un periódico afirma que en ciertas esferas políticas que suelen estar bien informadas se habla con mucha insistencia de la próxima dimisión del Gobernador de Barcelona señor González Rothwos.

NACIONALES

PIDIENDO UNA INDEMNIZACION

Una comisión de la Sociedad «La Única» de Madrid, ha protestado ante D. Alfonso de los asaltos y saqueos de los pasados días, y pidiendo les apoye para obtener una indemnización.

D. Alfonso les exhortó acerca de la importancia de los momentos actuales, que son críticos para el mundo entero; y les dijo que pondría en conocimiento del Gobierno sus peticiones.

EL SR. PRADERA

Parece confirmado que el diputado señor Pradera se ha separado del partido carlista, por no hallarse identificado en la política de don Jaime.

Incluso se dice que renunciará al acta.

SOBRE UN FALLO

Según noticias la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado fallo absolviendo libremente de los delitos que se le imputaban, al capitán don Anibal Boyer, ordenando telegráficamente al capitán general de la sexta región que el mencionado oficial sea inmediatamente puesto en libertad.

REFORMAS SOCIALES

Continuando el Gobierno en su propósito de implantar por decreto las reformas de carácter social, en el próximo Consejo de ministros se estudiarán varios proyectos.

gobierno tenga en cuenta el interés español para asociarlo en todo lo posible al de los países respectivos.

INCAUTACION IMPORTANTE

El inspector de abastecimientos de Sevilla se ha incautado en la finca de Miguel Sánchez de 128.400 kilos de habas; 497.562 de trigo; 4.348 de garbanzos; 24.764 de avena; 796.670 litros de aceite; 7.779 kilos de arroz; y 26.995 kilos de cebada.

De todos estos artículos, sólo había declarado un propietario 2.832 kilos de trigo y una pequeña cantidad de garbanzos.

Se calcula que aproximadamente corresponderá a dicho inspector por esta incautación unas 500.000 pesetas.

ANUNCIO DE HUELGA

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica de Madrid.

Una comisión de obreros expuso ante el Consejo sus peticiones, por las que de no concederseles, amenazan con la huelga.

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que los obreros electricistas de la Electra habían aplazado la huelga, y que su actitud dependía de la reunión que debían celebrar ayer, si bien se creía que no habría solución y que harían la declaración de huelga.

COMENTARIOS POLITICOS

En los centros políticos se insiste en que el Gobierno se halla preocupado de la situación actual en Barcelona.

Algunos decían que el Gobierno estima que el mejoramiento de la situación es en gran parte una cuestión de política y de tacto en las autoridades superiores, proponiéndose en breve, el Gobierno, publicar algunos importantes decretos para ir conjurando la situación.

NUEVA AMETRALLADORA

El ministro de la Guerra asistió anteañoche en el campamento de Carabanchel a las pruebas de una ametralladora inventada por el ingeniero de la Escuela de tiro señor Aturmendi.

Las pruebas dieron muy buenos resultados.

Las presenciaron el general Souza y el director de la Escuela de tiro coronel Bernar.

La ametralladora, que pesa 23 kilos, ha sido construida en Oviedo.

EXTRANJERO

EL TRATADO DE PAZ

París, 11.—Los periódicos anuncian que el gobierno alemán, descontento que se adoptara prontamente una resolución, ha tomado medidas para transportar a París su misión diplomática, que se compone de unos doscientos miembros.

El New York Herald escribe: La celeridad desplegada y los resultados concretos ya obtenidos, permiten abrigar la creencia de que el tratado estará dispuesto para ser sometido a los delegados alemanes alrededor del 20 de marzo.

MONTENEGRO QUIERE SER INDEPENDIENTE

Roma.—La Libre Parole publica un despacho de Antivari diciendo que los montenegrinos siguen luchando con los serbios para oponerse a la anexión de su país a Servia.

Esta está enviando constantemente tropas a Montenegro, reñando con este motivo honda agitación en todas las comarcas montenegrinas.

CONTRA EL ALZA

Niza.—A consecuencia de los juicios celebrados ante los tribunales correccionales, contra algunos comerciantes, por expender artículos de primera necesidad a precios ilícitos, el comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado que sean cerradas por dos meses 25 casas de comercio.

LOS ALIADOS Y LOS ALEMANES

Berlin.—El mariscal Foch ha informado a la comisión alemana de armisticio que los representantes aliados se encontrarán el día 13 del actual con los delegados alemanes en Bruselas para comunicarle sus decisiones respecto a la flota alemana de comercio y el

# MARSOL Y LEISA, Unión, 36 Mes de marzo

Descuento en las ventas al contado de la sección de tejidos:

**PISANAS  
RETORES  
VICHYS**

Desde el día 6 al día 20 ambos inclusive

abastecimiento de Alemania en artículos alimenticios y el arreglo de las cuestiones financieras que se relacionan con ello. Los delegados alemanes saldrán el martes por la noche para Bruselas.

**EL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA**  
Londres.—Los periódicos se ocupan extensamente de la indicación hecha por Mr. Bonnar Law en la Cámara de los Comunes acerca del túnel bajo el Canal de la Mancha.

No es improbable que Inglaterra someta a un nuevo examen el proyecto respecto a las objeciones militares que, hasta ahora, habían constituido el obstáculo más fundamental para la realización de esta idea.

El *Daily Mail* anuncia que los gobiernos inglés y francés están de acuerdo respecto a la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha.

La comisión de París discute los detalles y prevé también la construcción de túneles submarinos bajo el Bósforo y el Estrecho de Gibraltar.

Se trata también de que en el túnel del Canal de la Mancha se instalen tubos neumáticos, que sirvan para la conducción de correspondencia y de los paquetes postales.

**LA ASAMBLEA DE WEIMAR**  
Weimar.—Durante la sesión de la Asamblea nacional el ministro de Abastecimientos, respondiendo a unas interpelaciones, ha dicho:

No podemos asegurar la alimentación hasta la próxima cosecha. Las raciones no pueden ser disminuidas. La importación extranjera nos es necesaria. Solo puede salvarnos un pacífico desarrollo económico y un tratamiento humano por parte de nuestros adversarios.

**UN PELIGRO**

Las noticias sobre el peligro para Alemania en Oriente van de acuerdo con el anuncio de una intencionada gran ofensiva para la primavera del bolcheviquismo ruso, primero contra la Prusia oriental, haciéndose constar que en el caso de verse coronada por el éxito, las líneas de la Weichel y del Oder no podrían resistirla.

**LOS ESPARTAQUISTAS**

Según las últimas noticias recibidas, las luchas en Alemania continúan extendiéndose hacia el Sur y Sudeste, donde los espartaquistas intentan hacerse fuertes en los arrabales de las ciudades.

Sobre el asesinato en masas, cometido en Litchtemberg por los espartaquistas contra las tropas del gobierno, contra los empleados de la policía de Lichtenberg y contra mujeres y niños de dichos funcionarios, no se han recibido todavía noticias detalladas.

Sin embargo, se sabe que fueron asesinadas más de 100 personas.

El presidente del cuerpo de policía de Lichtenberg, Freiberr con Salmuth, logró escapar al fusilamiento, y llegar a Berlín después de grandes dificultades.

Según sus declaraciones, todos los agentes con uniforme y sin él, fueron sacados a la fuerza del edificio de la policía para ser fusilados. Con particular crueldad, los espartaquistas dejaron en libertad a algunos de ellos y cuando éstos se disponían a marcharse, dispararon contra ellos, matándolos.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 12**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado	79.15
Idem fin mes	00.00
Idem fin próximo	00.00
Amortizable 5 por 100	96.50
Amortizable 4 por 100	87.25
Acciones Banco de España	499.50
Tabacaleras	600.00
Exterior	90.30
Banco Español del Río Plata	354.00
Cédulas Hipotecarias	100.25
Francos	88.25
Lira	23.06

**COTIZACIÓN OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona del 12 marzo 1919.

**EFEITOS PÚBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS Contado**

Interior, emis. serie A, 1908	81.30
B	81.30
C	81.05
D	79.60
E	79.30
F	00.00
G y H	80.25
Perpetua (estap.) s. A	91.80
s. B	91.75
s. C	91.50
s. D	90.90
s. E	90.90
s. F	00.00
s. G y H	93.75
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
B, 4	00.00
Amortizables A, 5	96.90
s. B, 5	96.25
s. C, 5	96.25
s. D, 5	00.00
s. E, 5	00.00
s. F, 5	00.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 12.

**Nuevo Gobernador de Barcelona**

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Carlos E. Montañés, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de ideas liberales sin estar afiliado a partido político alguno.

El señor Montañés ha conferenciado esta mañana con el conde de Romanones.

**La renta de alcoholes**

El director general de Aduanas ha dispuesto que salgan inmediatamente seis inspectores para otras tantas provincias a fin de inspeccionar la recaudación de la renta de alcoholes.

**El jefe del Gobierno**

El conde de Romanones ha dicho que el Gobierno francés había accedido a prorrogar la validez del convenio comercial con España hasta el 18 del corriente mes, con lo cual los naranjeros y exportadores están de enhorabuena, pues podrán dar salida a sus productos y atravesar la frontera las expediciones que estaban detenidas.

La comisión de naranjeros estuvo a visitar al conde de Romanones para darle las gracias por el éxito de las gestiones para la prórroga del convenio.

Manifestaron los naranjeros que las expediciones que tienen detenidas en la frontera están valoradas en 18 millones de pesetas y que de no haberse resuelto esta tan favorablemente, los naranjeros hubieran quedado completamente arruinados.

Añadió el conde de Romanones que esto había sido un triunfo del Gobierno, tal como están las cosas.

Seguirá diciendo: Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Quería yo que se hubiese reunido antes, pero no ha podido ser, porque antes de dicha hora no estará terminada la redacción de los proyectos que fueron estudiados en el Consejo anterior.

Preguntaron los periodistas si entre los proyectos figura el referente al contrato de trabajo.

El conde de Romanones contestó afirmativamente y los periodistas dijeron que habían practicado gestiones cuando se presentó el proyecto a las Cortes para que se les incluyera a ellos en los beneficios de la ley.

El presidente dijo que le parecía bien y que vería la manera de complacerles.

Luego dijo que le había visitado el ministro de Abastecimientos para darle cuenta de lo ocurrido en Sevilla con motivo de la incautación. Manifestó que los inspectores se habían incautado de gran cantidad de subsistencias en la finca del señor Sánchez Delp.

Añadió: El Gobierno acordó disposiciones energicas contra el acaparamiento, estando resuelto a no desentender de su deber, pues ello constituiría un grave delito. Estamos dispuestos a que todas las disposiciones sobre las subsistencias se cumplan rigurosamente en todas partes, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, aplicándolas con igualdad absoluta.

Se han enviado telegramas a todos los gobernadores civiles ordenándoles que apoyen a los inspectores del ministerio de Abastecimientos, incluso con la fuerza de que dispongan.

Estos decretos no serán en lo sucesivo, como otros, letra muerta en la «Gaceta», y a quienes merezcan sanción se les aplicará sin concederles libertad provisional. Todo el mundo está advertido y nadie se queje luego.

Con la misma energía se procederá contra los que se dediquen a exportaciones clandestinas.

Luego el conde de Romanones habló de los asuntos de Barcelona.

**De política.—¿Qué sera?**

El *Sol* dice que una personalidad que está muy al tanto de todo lo que ocurre en política y en otras esferas más altas, le ha dicho que no transcurrirá la presente semana sin que se hayan producido acontecimientos rarísimos y de trascendencia para la política española.

El periódico relaciona estas declaraciones con los trabajos para implantar en España una política modernísima cambiando la estructura de los partidos y entrando a formar parte en el Gobierno elementos prácticos de matiz muy liberal.

**También en Madrid**

Anoche la comisión gestora de mejoras para el personal de la compañía de electricidad La Electra se avistó con los empleados y obreros de la misma, participándoles que el director general de la compañía les había dicho que el Consejo de la misma tenía que estudiar detenidamente las conclusiones, no pudiendo contestar con tanta premura como deseaba.

Se produjo un alboroto y hubo protestas. Se acordó emplazar a la Compañía para un plazo de 24 horas.

Es decir que si esta tarde, a las cuatro y media la compañía no ha contestado categóricamente accediendo a todas las peticiones, especialmente a la que se refiere a la retirada de los equipos militares que estaban prestando servicio de prácticas en la «Electra» se declarará el paro.

Si se declara esta huelga la secundarían por solidaridad los empleados de todas las fábricas de electricidad de Madrid, incluso la de la Central de tranvías.

Hoy volverá a reunirse el Consejo de administración de «La Electra».

**Mitin suspendido**

Las autoridades suspendieron anoche el mitin que había de celebrarse en la Casa del Pueblo por los sindicalistas madrileños para pedir solidaridad con los obreros catalanes.

En evitación de que pudiera haber alteración del orden público, fueron tomados militarmente los alrededores de la Casa del Pueblo con fuerzas de seguridad de a caballo, que impidieron que se estacionaran allí los obreros.

**¿Circulará oro?**

No será extraño que se intente poner oro en circulación, para que no siga aumentando la circulación de billetes, que es una de las causas que estimulan el alza de los precios de los productos y artículos industriales y comerciales.

Tamboco sería extraño que se diese curso legal en España a monedas de oro de otros países, si estos aceptasen a la vez la circulación del centén español.

**Huelga general en Ceuta**

Comunican de Ceuta que por la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo se declaró la huelga general.

**Las cuestiones sociales de Madrid**

A las seis de la tarde se han reunido el director de la compañía Electra Madrileña, con una comisión de empleados y obreros de la misma, para seguir estudiando las peticiones de éstos.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con una comisión de albañiles acerca de la anunciada huelga de los oficios del ramo de construcción.

**DE PROVINCIAS**

**Asamblea y asalto de tiendas**  
Coruña, 12.  
En el Centro de Artesanos se cele-

**Clinica de Cirugia y Hernias**

— DEL —

**DR. S. GIL VERNET**

MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ  
MALLORCA, 245, (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES)

CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS  
Nueva San Francisco, 5

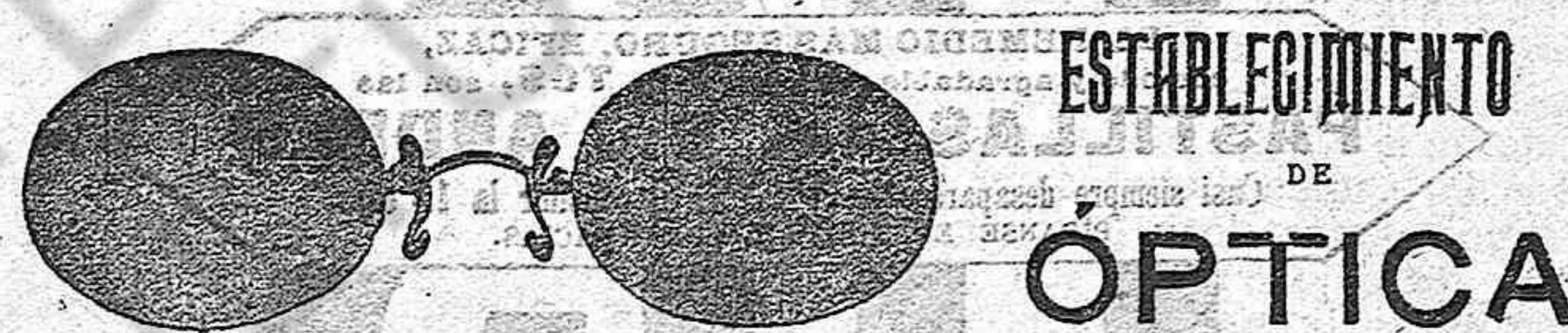
BARCELONA

**PARA VENDER:**

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**CLÍNICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio. Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo. Teléfono 231

bró una Asamblea de organismos populares convocada por el médico republicano señor Rodríguez Martínez. Se leyeron muchas adhesiones y los oradores consuraron el retraimiento de los capitalistas y la actuación de la Junta de subsistencias y del alcalde.

El presidente de la Cámara de Comercio propuso que los almacenistas vendan los artículos sin lucro para ellos.

Se acordó crear un comité de salud pública para llevar a efecto las iniciativas acordadas en la asamblea.

Los acuerdos no fueron del agrado de la mayoría, que prorumpieron en gritos de «¡Al asalto! ¡Al asalto!» Inmediatamente se organizó una manifestación que recorrió las calles gritando: «¡Tenemos hambre!»

Se produjo gran alarma y fueron cerrados los comercios.

El gobernador prometió a una comisión que le visitó suspender las exportaciones.

Providencialmente cayó una copiosa lluvia que dispersó a los manifestantes, evitando que ocurrieran incidentes desagradables.

**EXTRANJERO**

**El viaje de Mr. Asquith**

San Sebastián, 12.

Después de haber permanecido algunas horas en esta capital, marchó a Madrid en el expreso el ex presidente del Consejo de ministros de Inglaterra Mr. Asquith.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

Para combatir la GRIPPE debéis añadir al cubo de agua en que limpiáis las habitaciones un dos por ciento de DESINFECTAL. Venta: Droguerías y Farmacia DELCLOS.

**SE VENDE**

la obra completa (25 tomos) de la «Historia de España y de las repúblicas latinoamericanas», por Alfredo Opisso.

Razón: Librería D. Eliseo Ponz.

**ZOTAL**

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta en Farmacia Güell, y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

**FALTAN**

enfranquidoras y clavadoras en la fábrica de calzado «Tarraco Industrial», S. A.

Calle Real, 56, b.

# ¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
VDA. DE GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA  
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA  
**FIEBRE**  
TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA  
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre  
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR  
**KYOSYL**  
ANTIMICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES  
AHORRA MUCHO DINERO  
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES  
TODA FAMILIA DEBE TENER  
siempre UN FRASCO en casa  
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**POLVO BABY**  
SIN RIVAL PARA EVITAR Y CURAR EL ESCOCCO (ESCALDAD) NIÑOS  
BOTE LUGO 065 PTAS  
CARTERA 010  
VENTA EN Farmacias, Droguerías y Papelerías



## REVISTA PARROQUIAL

— DE —  
Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros regulares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 8, Madrid.  
Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no haya de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen y que no quieren recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

## LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

8 id. id. de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. . . . . de profesión, . . . . . domiciliado en . . . . . calle, . . . . . núm. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

# TINTORERÍA MODERNA

DE ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE: TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

# Cor-Pik

## GALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena se bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### LÍNEA A ANTILLAS, MEXICO, LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el

### LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olazaga, 12, abajo.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Pla



## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO" - CAJA TAMAÑO "GIGANTE"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona